



RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN DUSSELDORF CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR (Convocatoria 26/04/2024)

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión. Conforme a lo establecido en el apartado 4.1 de la Convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

	APELLIDO/S, Nombre	Nº Doc. identidad
1	Álvarez Bautista, Elena	*****48J
2	Castro Martín, Víctor Manuel	*****13T
3	Díaz Cortés, Esther	*****64C
4	Ferrández García, Noemi	*****12A
5	Gil Tena, Raquel	*****12V
6	Lampón Lampón, Ramona	*****45D
7	Landa Hidalgo, Irene	*****24L
8	Lbachiri Taadou, Marouan	*****95F
9	Mariño Sayáns, Romina	*****24Z
10	Moudian Haddouch, Youssra	*****38Z
11	Moya González, Pedro	*****71N
12	Pillajo Arcos, Kimberly Elysabeth	XD*****72
13	Pérez Morales, Laura	*****29C
14	Pozo Baixauli, Adriá del	PA*****3
15	Rodríguez Pulido, Carmen	*****48V
16	Rodríguez Vieitez, Raquel	*****50X
17	Sánchez Rodríguez, Noelia	*****49W

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDO/S, Nombre	Nº Doc. Id.	Causa de Exclusión
Sazatomil Valencia, Jhonny Michael		2
Torres Martínez, Carolina		2, 3, 7



MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1. Falta instancia modelo normalizado
2. Falta copia del documento de identidad o pasaporte
3. Falta Curriculum Vitae
4. Pendiente de recepción de la documentación original en el caso de que haya sido remitida en plazo por correo postal y de verificación que se ajusta a lo solicitado en el punto 3.2. de las bases de la convocatoria
5. Incumplimiento del punto 3.2. de las bases de la Convocatoria
6. Presentación de la solicitud fuera de plazo
7. Falta copia título exigido en el punto 2.1.1 de las bases de la convocatoria

Se comunica a todos los aspirantes que la no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos, no implica la exclusión del aspirante, pero tendrá como efecto la no valoración de los mismos en la fase de concurso.

Se convoca a los aspirantes admitidos, el día 23.05.2024 a la prueba básica de cultura general de la fase de oposición en la Oficina Comercial (SPANISCHE WIRTSCHAFTS- UND HANDELSABTEILUNG) Jägerhofstr. 32 - 40479 Düsseldorf, en los siguientes turnos:

- Primer turno: a las 09:00 horas los candidatos con apellido de ÁLVAREZ a MARIÑO
- Segundo turno: a las 11:00 horas los candidatos con apellido de MOUDIAN a SÁNCHEZ.

Todos los candidatos deberán estar provistos de su DNI o pasaporte original. La no presentación será motivo de exclusión. Se ruega la máxima puntualidad.

En Düsseldorf a 15 de mayo de 2024

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LA VOCAL

Juan Sunyé Mendía

Patricia Alonso de las Heras

Carolina Rodríguez Gómez



Hombergerstr. 16
D-40474 Düsseldorf
Alemania
Tel: +49 (0) 211 43 90 80
Fax: +49 (0) 211 45 37 68